



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2026, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo de Bombero/a del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, con destino en distintos parques de la provincia de Zaragoza.

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza", número 32, de 10 de febrero de 2026, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de puestos de trabajo de bombero/a del SPEI, con destino en la zona operativa norte- parque de Ejea (4), zona operativa centro-parque de La Almunia (1), zona operativa oeste-parque de Tarazona (1), zona operativa este-parque de Caspe (1) y zona operativa sur-parque de Calatayud (2), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Servicio Provincial de Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C1, vacantes en el catálogo de puestos de trabajo de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza" y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, y los acuerdos de la Comisión de valoración se publicarán en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, 6 de marzo de 2026.- El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.